



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00144496

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00144496 por el que el Secretario de Extensión FAUD arquitecto Germán Baigorri solicita aval extensionista para la actividad **“Taza taza me lo llevo a mi casa: taller de cerámica colada por barbotina”**,

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad fue organizada por la Cátedra de Tecnología I de la Carrera de Diseño Industrial, enmarcada en el Programa Ciencia para Armar impartido por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la UNC, y realizada los días 6 y 13 de junio de 2019.

Que el propósito del Programa Ciencia para Armar es articular acciones con instituciones educativas de nivel primario y secundario de la Capital y del interior de Córdoba, y las escuelas preuniversitarias de la UNC, involucrando a docentes e investigadores/as de la UNC.

Que el taller estuvo destinado a niños y niñas de entre 9 y 11 años de edad de la Escuela Municipal Gobernador Amadeo Sabattini, y se llevó a cabo en las instalaciones del Taller de Maquetería en la FAUD-UNC.

Que se propuso como objetivo comprender, mediante la experimentación, la naturaleza de materiales naturales de origen mineral partir de la práctica real en contacto con los mismos, en este caso el proceso de moldeo, cambios de estado y horneado de la cerámica barbotina.

Que los/as estudiantes lograron obtener piezas esmaltadas creadas por ellos/as mismos/as y posteriormente se las llevaron a sus hogares.

Que la actividad es consistente con los objetivos de la extensión, efectivizando una transferencia de la Institución al medio, que permite vincular a la comunidad FAUD con organismos externos para enriquecer los intercambios y el contacto directo con la realidad.

Que la Comisión de Extensión Universitaria y Asuntos Estudiantiles ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval extensionista a la actividad “**Taza taza me lo llevo a mi casa: taller de cerámica colada por barbotina**”, realizada los días 6 y 13 de junio de 2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.